



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Gobierno de Presidencia

**OBJETOS Y MEDIDAS  
REGALOS  
PROTOCOLARIOS**



- Reproducción en escultura plateada, edificio del Ayuntamiento con base y placa medidas, 20x15 cm, según diseño que en cada caso facilitará el Ayuntamiento



- Reproducción en escultura plateada, elementos del patrimonio municipal con base y placa medidas, 15x32 cm. y 9,5x20 cm. según diseño que en cada caso facilitará el Ayuntamiento..



- Medalla plateada escudo de la ciudad de 5 cm. de diámetro según diseño, incluido bolsa de antelina.





- Medalla Corporativa, dorada y esmaltada, con cordón en colores institucionales, según diseño.





- Llavero de cristal serigrafiado, medida 2x3 cm, cadena y anilla plateada, según diseño.



- Bolígrafo plateado con escudo de la ciudad grabado



- Medalla de la Ciudad de 6 cm. de diámetro, dorada y esmaltada, con cordón en colores institucionales, según diseño que facilitará el Ayuntamiento.
- Escudo solapa mismo motivo medalla de la ciudad de 2.5 cm. de diámetro.
- Estuche para medalla y escudo solapa.



- Jábega plateada sobre madera o metacrilato con metopa, medidas 20x15 cm.